



C I R C U L A R CSJCAQC23-80

Fecha: 17 de abril de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

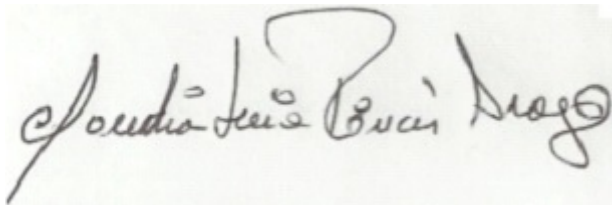
De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 12 de abril de 2023, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Oficio No. 833 del 29 de marzo de 2023	Juzgado Once Civil Municipal de Bucaramanga - Santander	Apertura Proceso de Liquidación Patrimonial de Personas Naturales No Comerciantes del deudor LEONARDO LOZADA QUIJANO
Circular No. CSJCAC23-62 del 30 de marzo de 2023	Juzgado Quinto Civil Municipal de Manizales, Caldas	Apertura Proceso de Liquidación Patrimonial de Personas Naturales No Comerciantes del deudor JESÚS ERNEL GALLEGO AGUDELO
Oficio No. 591 del 10 de marzo de 2023	Juzgado Cuarto Civil Municipal Bucaramanga – Santander	Apertura Proceso de Liquidación Patrimonial de Personas Naturales No Comerciantes del deudor GABRIEL FRANCO CASTILLO
Memorando PCSJM23-46 del 30 de marzo de 2023	Juzgado Cuarenta y Dos Civil Municipal de Bogotá D.C.	Apertura liquidación patrimonial dentro del proceso de Insolvencia de la Persona Natural No Comerciante de la deudora DISNEY SÁNCHEZ PARDO
Memorando PCSJM23-47 del 31 de marzo de 2023	Juzgado Cuarenta y Dos Civil Municipal de Bogotá D.C.	Apertura de liquidación patrimonial dentro del proceso de Insolvencia de la Persona Natural No Comerciante de la deudora OLGA PATRICIA ACUÑA RIOS
Aviso Reorganización del 21 de marzo de 2023	Superintendencia de Sociedades – Regional Bucaramanga	Apertura Proceso de Reorganización Empresarial a JUAN CARLOS OSORIO BOTERO
Oficio No. 343 del 29 de marzo de 2023	Juzgado Tercero Civil Oral Municipal Sincelejo - Sucre	Se decreta la TERMINACIÓN anticipada del trámite de Insolvencia de Persona Natural No Comerciante del deudor JORGE IVAN GIRALDO SANCHEZ

Circular No. 2

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,



CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
Presidenta

CSJCAQ / MFGA / JENL

Anexo: Lo enunciado

- ❖ Esta Circular podrá ser consultada en el micrositio de la rama judicial habilitado al Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá.

Firmado Por:

Claudia Lucia Rincon Arango

Magistrado

Consejo Superior De La Judicatura

001

Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93183c9a2076218c57f327130a1bf70e68af97df29b0eef4e18a81da1ab119b7**

Documento generado en 18/04/2023 07:02:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.
Tel. 098 - 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia - Caquetá.

C I R C U L A R CSJCAQC23-80 - Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 18/04/2023 8:57

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 8 archivos adjuntos (45 MB)

13LiquidacionPatrimonialOlgaPatriciaAcuñaRios.pdf; 17LiquidacionPatrimonialJuanCarlosOsorioBotero.pdf; 18TerminacionInsolvenciaJorgelvanGiraldoSanchez.pdf; CSJCAQC23-80.pdf; 09LiquidacionPatrimonialLeonardoLozadaQuijano.pdf; 10LiquidacionPatrimonialJesusErnelGallegoAgudelo.pdf; 11LiquidacionPatrimonialGabrielFrancoCastillo.pdf; 12LiquidacionPatrimonialDisneySanchezPardo.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC23-80

Fecha: 17 de abril de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co